

PREINCRIPCIÓN GRADOS CURSO 2024-2025 (FASE DE EXTRANJEROS)

Se pone en general conocimiento que, por Acuerdo de 20 de diciembre de 2023, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, se establece un procedimiento para la admisión en determinados estudios de Grado, exclusivamente para estudiantes extranjeros que cumplan los requisitos que se detallan a continuación, cuyo plazo de presentación de solicitudes estará habilitado del 23 de febrero al 15 de marzo de 2024 en el siguiente enlace: https://lajunta.es/portaldua.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES:

Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios que estén homologados o declarados
equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, o hayan solicitado su
homologación. Estos títulos, diplomas o estudios deberán ser distintos del título de Bachillerato
Europeo o del diploma de Bachillerato Internacional o de títulos, diplomas o estudios de
Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión
Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables
en materia de acceso a la universidad, en régimen de reciprocidad.

Estos estudiantes podrán participar en la fase de extranjeros si, además:

- Acreditan una <u>nacionalidad extranjera</u>.
- Han obtenido el título, diploma o estudios en un <u>centro ubicado en el extranjero con posterioridad al 1 de enero de 2021</u>. En el supuesto de que, al cierre del plazo de solicitudes de admisión, aún no hayan finalizado sus estudios, participarán por las plazas que sobren de la convocatoria, si acreditan la finalización de los estudios y solicitud de homologación al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes hasta el 18 de julio de 2024.
- Tienen, para los respectivos Grados que soliciten, una calificación de expediente académico que, trasladada al rango de calificaciones español (de acuerdo con la Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la calificación final que debe figurar en las credenciales de convalidación por 1.º de Bachillerato y de homologación de títulos extranjeros al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria y al de Bachiller español), sea igual o superior a la menor de las notas de expediente de bachiller acreditadas por las personas procedentes de centros educativos de Andalucía matriculadas en el Grado de que se trate o a la nota de corte del Grado, en el curso 2023-2024, que estarán disponibles, al menos, durante el plazo de presentación de solicitudes y adjudicaciones de esta fase en el punto de acceso electrónico:

https://www.juntadeandalucia.es/transformacioneconomicaindustriaconocimientoyuniversidades/sguit/?q=grados&d=g_ext_nota_expedientes_top.php.



FECHAS PREINSCRIPCIÓN FASE EXTRANJEROS CURSO 2024/2025

Todas las fechas que figuran a continuación están referidas al año 2024 y horario peninsular español

Plazo de entrega de solicitudes	Del 23 de febrero al 15 de marzo
Primera adjudicación	
Publicación	8 de abril
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 8 al 12 de abril
Plazo de prematrícula, reserva y/o confirmación de lista de espera	Del 9 al 12 de abril
Segunda adjudicación	
Publicación	29 de abril
Plazo de alegaciones o reclamaciones	Del 29 de abril al 3 de mayo
Plazo de prematrícula	Del 29 de abril al 3 de mayo

Para quienes aun no hayan finalizado sus estudios extranjeros, el plazo de acreditación de calificaciones y solicitud de homologación al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes: **hasta el 18 de julio**.

Publicación de las listas de adjudicación para quienes no hubieran finalizado sus estudios extranjeros en plazo y hayan acreditado sus calificaciones y solicitud de homologación al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes en la fecha indicada: **5 de septiembre**.

Plazo de alegaciones o reclamación de la adjudicación para quienes no hubieran finalizado sus estudios extranjeros en plazo y hayan acreditado sus calificaciones y solicitud de homologación al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes: **del 5 al 9 de septiembre**.



INFORMACIÓN Y TELÉFONOS DE INTERÉS

- A través del formulario de contacto del Centro de Atención a Estudiantes https://cat.us.es.
- En el Área de Acceso y Admisión: 954 48 57 90 / 955 42 01 96 / 955 42 01 97 / 955 42 01 98 (de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes).



accesogrados@us.es